

REPÚBLICA DOMINICANA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA REGISTRO DE CONTRATO

Santo Domingo, D.N.

No. BS-0011497-2024

Fecha 27 de septiembre de 2024

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Entidad de la que depende	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Referencia	OFICIO No. 0977 DEL 16 DE JULIO DEL 2024
Entidad social contratada	CENTRO COMERCIAL GLENNIS EIRL
RNC	1-30-60916-2
Representante	MICHAEL JEFFREY PÉREZ DE LOS SANTOS
Cédula Representante	001-1950186-4
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	SERVICIOS DE ELABORACIÓN, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE (392,975) RACIONES DEL ALMUERZO ESCOLAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE LOS PERÍODOS ESCOLARES 2024-2025 Y 2025-2026 PARA ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA Y OTROS PROGRAMAS QUE DISPONGA EL MINERD.
Monto	RD\$33,484,535.21, /
Vigencia	DEL 01 DE JULIO DEL 2024 AL 01 DE JULIO DEL 2026
Fondo	000100 FONDO GENERAL
Cuenta	2.2.9.2.02 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

OBSERVACIONES:

SE HARÁ UN IER. PAGO DEL 20% DE RD\$6,696,907.04 DE LOS CUALES SE PAGARÁ EL 50% PARA EL AÑO ESCOLAR 2024-2025 LUEGO DEL REGISTRO DE CONTRATO EN LA CGR. Y ENTREGA DE PÓLIZA DEL ANTICIPO Y EL 50% RESTANTE SE PAGARA PARA EL AÑO 2025-2026 ANTES DE INICIAR EL AÑO ESCOLAR DEL PERIODO INDICADO Y EL 80% RESTANTE EN PAGOS PARCIALES CON LA RECEPCIÓN CONFORME DE LAS RACIONES Y DE LAS FACTURAS, ITBIS INCLUIDO. TODOS LOS PAGOS TIENEN UN PLAZO DE 45 A 60 DÍAS HÁBILES. DGCP44-2024-003346. ACTA NUM. 0271-2024. REFERENCIA INABIE-CCC-LPN-2023-0038.

Aprobado por:

FÉLIX ANTONIO SANTANA GARCÍA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

GENARO DOMINGO JIMÈNEZ NASSAR ENCARGADO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS